



TELEBACHILLERATO MICHOACAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DICIEMBRE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Las notas que se presentan en los Estados Financieros son parte integral de los mismos y corresponden al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 las cuales tienen como propósito revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47,48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Telebachillerato Michoacán acompaña las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. De igual manera se da cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Introducción

El Telebachillerato Michoacán se creó con el objeto de impartir servicios educativos de calidad en el nivel bachillerato y educación media superior, en la modalidad educativa que aprovecha las tecnologías de la información y telecomunicaciones para divulgar e impartir los diferentes contenidos, proporcionando al estudiante los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyan a su consolidación como persona en el aspecto





psicológico, intelectual, laboral y social, consiguiendo así su formación integral, mediante planes y programas actuales que respondan a las necesidades prioritarias de los jóvenes en nuestro Estado.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del subsistema.

El Telebachillerato Michoacán es una Institución educativa de nivel medio superior; la cual inicio oficialmente sus trabajos al servicio de la juventud michoacana el 6 de septiembre del año 2010; primero como un programa dependiente de la Secretaría de Educación en el Estado, y posteriormente como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaria de Educación, según lo establece su Decreto de Creación de fecha 19 de abril de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 27 del mismo mes y año.

b) Principales cambios en su estructura

La estructura está basa en el Reglamento Interno y no ha tenido modificaciones.

2. Panorama Financiero:

| CONCEPTO | 31 DE DICIEMBRE 2024 |
|----------------------------------|----------------------|
| Ley de Ingresos Recaudados | \$235,279,314.79 |
| Presupuesto de Egresos Pagados | \$236,014,527.98 |
| Superávit y/o Déficit Financiero | \$ - 735,213.19 |

El Telebachillerato Michoacán opera con recursos estatales y recursos propios. (La diferencia presupuestal entre el rubro de Ingreso Recaudado con respecto de la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado la cual asciende a la cantidad de \$735,213.19 (Doscientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos 19/100 M.N.) se debe a un recurso que quedo comprometido en el ejercicio 2023, para pago de prestaciones estipuladas en el contrato colectivo de trabajo, por concepto de clausula 104, la cual establece un bono mensual con el fin de satisfacer contingencias y necesidades tendientes a superación física, social y económica que le permita el mejoramiento de su calidad de vida, así como para el pago de bono clausula 106, el cual establece un bono económico mensual para desarrollar actividades adicionales en la docencia, investigación, gestión, participación social y vinculación, los cuales se encontraban en proceso legal para determinar la correcta dispersión).

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Telebachillerato Michoacán, tiene por objeto impartir servicios educativos de calidad en el nivel bachillerato y educación media superior, en la modalidad educativa que aprovecha las tecnologías de la información y telecomunicaciones para divulgar e impartir los diferentes contenidos, proporcionando al estudiante los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyan a su consolidación como persona en el aspecto psicológico, intelectual, laboral y social, consiguiendo así su formación integral, mediante





planes y programas actuales que respondan a las necesidades prioritarias de los jóvenes en nuestro Estado.

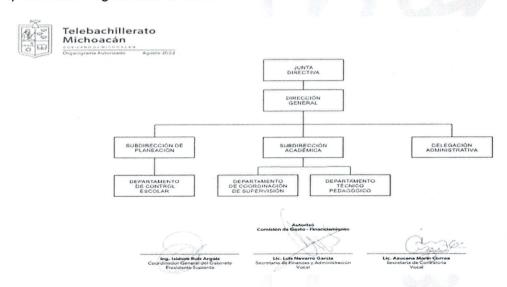
- b) Principal actividad.Servicios Educativos
- c) Ejercicio Fiscal 2024.
- d) Régimen jurídico.
 - ✓ Acuerdo de Creación Telebachillerato Michoacán.
 - ✓ Reglamento Interno del Telebachillerato Michoacán.
 - ✓ Manual de Organización Telebachillerato Michoacán.
- e) Consideraciones Fiscales.

El Telebachillerato Michoacán es un contribuyente que tributa bajo el régimen de Persona Moral con Fines no Lucrativos, cuya Actividad Económica es: "Escuelas de educación media superiores pertenecientes al Sector Público" y tiene como obligaciones fiscales:

- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones de ingresos por arrendamiento.
- ✓ Cabe mencionar que la actividad del Telebachillerato Michoacán no está sujeta al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Impuesto Local Sobre Las Nóminas Y Asimilables

- ✓ De conformidad con el Capítulo IV de la Ley de Hacienda para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Telebachillerato Michoacán está obligado al pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, ubicado como 3% sobre Nóminas.
- f) Estructura organizacional básica.







g) El Telebachillerato Michoacán no forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros han sido elaborados con sustento en las disposiciones legales, normas contables y presupuestales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el CONAC.

- a) Se observa la normatividad emitida por:
 - ✓ El Consejo Nacional de Armonización Contable, vigente y publicada a la fecha de preparación de los estados financieros.
 - ✓ El Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo
 - ✓ La Ley de Ingresos del Municipio de Morelia, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2023.
 - ✓ La Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo
 - ✓ Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán
 - ✓ Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Michoacán
- b) Considera también la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.
- c) Los Estados Financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:
 - 1. Sustancia Económica
 - 2. Entes Públicos
 - 3. Existencia Permanente
 - 4. Revelación Suficiente
 - 5. Importancia Relativa
 - 6. Registro e Integración Presupuestaria
 - 7. Consolidación de la Información Financiera
 - 8. Devengo Contable
 - 9. Valuación
 - 10. Dualidad Económica
 - 11. Consistencia
- 5. Políticas de Contabilidad Significativas:





- a) Desde su creación y a la fecha, el Telebachillerato Michoacán no ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio y no se tiene reconocimiento inflacionario de los mismos.
- b) Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) El Telebachillerato Michoacán no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - d) No maneja, dentro del Activo Circulante, Inventarios, por lo tanto, no se aplican sistemas ni métodos de valuación de los mismos, ni se determina un costo de lo vendido.
 - e) Actualmente no se cuenta con ningún tipo de reservas que se apliquen a beneficios futuros de los empleados, más que las que se contemplan en el presupuesto de egresos anual de cada ejercicio.
 - f) El Telebachillerato Michoacán durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no ha creado provisiones.
 - g) El Telebachillerato Michoacán durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no ha creado reservas.
 - h) El Telebachillerato Michoacán durante el periodo del 01 de 31 de diciembre de 2024 en los estados financieros, venia reflejando el presupuesto estatal como recurso "Etiquetado" y a partir del mes de septiembre de 2024, se realizó la reclasificación con la finalidad de dejarlo correcto como de libre disposición "No etiquetado".
 - i) El Telebachillerato Michoacán durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no ha realizado reclasificaciones en cuentas por efecto de cambios en los tipos de operaciones.
 - j) El Telebachillerato Michoacán el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no ha depurado ni cancelado saldos de sus estados financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Telebachillerato Michoacán no registra operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo:

En la parte en la que se hace referencia a las notas relativas al activo fijo del Telebachillerato Michoacán, se especifican los datos de la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. No hay más información qué revelar respecto al Activo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

De igual manera se reitera que el Telebachillerato Michoacán no forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El ingreso recaudado al 31 de diciembre de 2024 fue por un importe total de \$235,279,525.26; integrado por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con la cantidad de \$1,747,226.68; así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones;

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur





\$ 232,981,689.87; así como intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros; \$ 550,608.71.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Telebachillerato Michoacán no obtiene recursos financieros a través de Deuda Pública.

11. Calificaciones otorgadas

El Telebachillerato Michoacán no cuenta con calificaciones Crediticias.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno:
 - Implementación del registro y control de operaciones en base Devengado proyectando el control total durante el ejercicio
 - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
 - Las propias contempladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como meta tener el pleno control

13. Información por Segmentos

Por lo que a este tema se refiere, toda la información del Telebachillerato Michoacán se encuentra procesada por Segmentos Departamentales y se expresa en el informe de Presupuesto por Unidad Administrativa.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre del periodo qué revelar.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Telebachillerato Michoacán.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros Las notas descritas son parte de los Estados Financieros del Telebachillerato Michoacán por el período comprendido del 31 de diciembre de 2024.

b) NOTAS DE DESGLOSE

Los estados financieros contables del Telebachillerato, Michoacán, son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y los presupuestales son el Estado Analítico de Ingresos y Estado del Ejercicio del Presupuesto; de acuerdo con lo establecido en la Normatividad y Metodología para la emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y sus Características de sus Notas emitido por el CONAC.

I). NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES Ingresos y Otros Beneficios





El reporte muestra el total de ingresos que el Telebachillerato Michoacán obtuvo al 31 de diciembre de 2024 los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, y que a continuación se detallan:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | SALDO |
|----------|--|------------------|
| 4.1 | INGRESOS DE GESTION | \$1′747,226.68 |
| 4.1.7.3. | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | \$1′747,226.68 |
| 4.2 | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | \$232´981,689.87 |
| 4.2.2. | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | \$232′981,689.87 |
| 4.3. | Otros Ingresos y Beneficios | \$550,608.71 |
| TOTAL DE | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | \$235´279,525.26 |

Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2024 se erogaron los siguientes gastos:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | % | SALDO |
|---------|--------------------------|--------|------------------|
| 5.1 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | \$235′714,527.98 |
| 5.1.1 | Servicios Personales | 97.49 | \$223′781,413.55 |
| 5.1.2 | Materiales y Suministros | 0.98 | \$2′476,340.32 |
| 5.1.3 | Servicios Generales | 1.53 | \$9′456,774.11 |
| TOTAL D | E GASTOS Y PERDIDAS | 100.00 | \$235′714,527.98 |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

1.- Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este rubro es por la cantidad de \$ 14´191,825.44 y se integracomo se muestra a continuación:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | SALDO |
|----------|-----------------------------|-----------------|
| 1.1.1.3. | Bancos/Dependencias y Otros | \$14′191,825.44 |

Con el propósito de administrar los recursos financieros de acuerdo con la fuente de financiamiento: Recursos Propios y las Aportaciones Presupuestales del Gobierno Estatal; así mismo, atendiendo a las necesidades del Subsistema, así como a los 211 centros escolares; se tienen aperturadas 23 cuentas bancarias necesarias para tal efecto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Calzada Ventura Puente #867 Chapultepec Sur





Se integra por los gastos a comprobar, anticipos y adeudos a favor del Telebachillerato, Michoacán, derivados de adeudos con entidades, trabajadores inactivos temporalmente y algunos vigentes (No se incluyen ni se contemplan reservas para cuentas incobrables).

2.- El importe de este rubro al 31 de diciembre de 2024 es por \$ 8´505,998.76 se integra:

| 1120 | DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$8'505,998.76 |
|-------------|--|----------------|
| 1122 | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$5,278,045.81 |
| 1122-01 | CUENTAS POR COBRAR | \$3,478,050.81 |
| 1122-01-001 | Subsidios y Subvenciones | \$3,478,050.81 |
| 1122-91 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | \$1,799,995.00 |
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$3'226,191.11 |
| 1123-01 | DEUDORES DIVERSOS | \$3'226,191.11 |
| 1123-01-001 | RODRIGUEZ GONZALEZ OCTAVIO | \$20.37 |
| 1123-01-002 | RODRIGUEZ MACIAS RIGOBERTO | \$51.29 |
| 1123-01-003 | SUTTEBAN | \$345.94 |
| 1123-01-004 | VEGA ANDRADE SERGIO MANUEL | \$35,329.20 |
| 1123-01-005 | YEPEZ CARRANZA CECILIA ELIZABETH | \$156,456.63 |
| 1123-01-006 | RENTERIA BORJA LUCIANO | \$16,511.84 |
| 1123-01-007 | LOPEZ CANALES ALEJANDRO | \$1,152.34 |
| 1123-01-008 | SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION | \$749,997.99 |
| 1123-01-009 | BAUTISTA MALDONADO JAIME EDEN | \$1,507.91 |
| 1123-01-010 | PEREZ ROJO JULIAN POLETT | \$82.36 |
| 1123-01-011 | ISAIAS MOLINA MARTINEZ | \$70.79 |
| 1123-01-012 | ZAMORA CALDERON ROSA MARIA | \$103.50 |
| 1123-01-013 | TORRES LEMUS KARLA VIRIDIANA | \$4,113.50 |
| 1123-01-014 | CHINO PEDRAZA ERANDI AZUCENA | \$954.90 |
| 1123-01-015 | HERNADEZ DURAN BERTHA YEDID | \$54.00 |
| 1123-01-016 | CEDEÑO SANCHEZ MARIANA | \$649.66 |
| 1123-01-017 | FLORES PLIEGO JOSE DE J. | \$363.83 |
| 1123-01-018 | MARTINEZ BELTRAN N. | \$4,678.33 |
| 1123-01-019 | COMISIONES BANCARIAS | \$1,426.00 |
| 1123-01-020 | ARROYO ABARCA YAZMIN | \$14.98 |
| 1123-01-021 | BECERRIL PEREZ ESTANISLAO | \$76.01 |
| 1123-01-022 | MORALES BARAJAS EVANGELINA | \$1,409.46 |
| 1123-01-023 | SANTIBAÑEZ CHAVEZ BALVINA | \$4.98 |
| 1123-01-024 | RANGEL BARRERA ARTURO | \$3,000.00 |
| 1123-01-025 | GOMEZ NUÑEZ VICENTE | \$8,192.69 |
| 1123-01-026 | SERVIN BOTELLO JEANNETE | \$12,948.39 |
| 1123-01-027 | LEYVA RUIZ JULIO CESAR | \$5,148.23 |
| 1123-01-028 | VARGAS MARTINEZ ISRAEL | \$2,806.17 |
| 1123-01-029 | PARRA AGUIRRE MIGUEL ANGEL | \$12,500.00 |
| 1123-01-030 | RUIZ RUIZ MIGUEL ANGEL | \$950.55 |
| 1123-01-031 | AYALA CASTELLANOS GILBERTO | -\$0.01 |
| 1123-01-032 | BARRIGA RIVERA JOSE GUSTAVO | -\$0.01 |
| 1123-01-033 | SORIA RUEDA GUADALUPE | -\$0.01 |
| 1123-01-034 | ARIAS RUIZ AHUITZOL | -\$0.04 |
| 1123-01-035 | VERA CORNEJO KARINA | -\$0.03 |
| 1123-01-036 | CHINO PEDRAZA ERANDIA | -\$75.31 |
| 1123-01-037 | GARCIA TRUJILLO SANDRA | -\$75.51 |
| 1123-01-038 | CORNELIO RAMOS HILDA | -\$2,036.81 |
| 1123-01-039 | RUIZ BARRIGA CLAUDIO TOMAS | \$10,306.11 |

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur





| 1123-01-040 | PEREZ RIVERA MARIA EN GRACIA LETICIA | \$2,940.00 |
|-------------|--------------------------------------|--------------|
| 1123-01-041 | GUTIERREZ MORENO FILIBERTO | \$176,185.02 |
| 1123-01-042 | MORA CIPRES FRANCISCO | \$235,998.80 |
| 1123-01-043 | CAZARES GARCIA CARLOS | \$8,139.00 |
| 1123-01-044 | CORREA MONDRAGON MARIA SILVIA | \$170,264.02 |
| 1123-01-045 | POLINA TORRES PAOLA YAZMIN | \$8,783.12 |
| 1123-01-046 | MALAGON GARCIA MAURILIO | \$3,603.80 |
| 1123-01-047 | MARTINEZ MIRANDA MARCELA SHANTAL | \$603.80 |
| 1123-01-048 | MIRANDA CRUZ ADRIANA | \$603.80 |
| 1123-01-049 | CRUZ VAZQUEZ JESUS | \$1,392.46 |
| 1123-01-050 | NARANJO MACIEL KARINA CITLALI | \$3,328.49 |
| 1123-01-051 | CHAMU NICANOR RENE | \$301.90 |
| 1123-01-052 | CRUZ REYES GERARDO | \$301.90 |
| 1123-01-053 | DE LA CRUZ MARTINEZ RAFAEL | \$603.80 |
| 1123-01-054 | DE LA CRUZ MARTINEZ RUBEN | \$603.80 |
| 1123-01-055 | SILVA DAVILA EDGAR ADRIAN | \$301.90 |
| 1123-01-056 | SILVA GUERRA JUAN MANUEL | \$5,320.00 |
| 1123-01-057 | GONZALEZ TORRES JUAN ISMAEL | \$16,004.28 |
| 1123-01-059 | NICOLAS CAYETANO EFRAIN | \$68.58 |
| 1123-01-060 | HERRERA PEÑA LOURDES YESENIA | \$4,695.27 |
| 1123-01-061 | NUÑEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL | \$2,415.05 |
| 1123-01-062 | ARZOLA HERNANDEZ NAYELLI DENISSE | \$4,695.27 |
| 1123-01-064 | HERNANDEZ SILVANO PEDRO | \$13,007.90 |
| 1123-01-065 | LEYVA AVILA CRISTOBAL | \$342.73 |
| 1123-01-066 | ZAVALA CRUZ LUIS ANGEL | \$30.00 |
| 1123-01-067 | GARCIA ROCHA ENEDINA | \$26,310.00 |
| 1123-01-068 | ALBERTO ARTURO MUJICA LOZOYA | \$15,258.77 |
| 1123-01-069 | ANGUIANO ENRIQUEZ FERNANDO | \$3,000.00 |
| 1123-01-070 | OSCAR MIGUEL SOLIS PEÑALOZA | \$5,230.00 |
| 1123-01-070 | ISIDRO CRUZ MARTINEZ | \$3,500.00 |
| 1123-01-072 | SEGURA GUERRA SILVIA PATRICIA | \$31,000.00 |
| 1123-01-073 | CARLOS PONCE NUÑEZ | \$3,000.00 |
| 1123-01-073 | JULIO ISIDRO CHAVEZ | \$3,000.00 |
| 1123-01-074 | EDEN MATEO DURAN | \$3,000.00 |
| 1123-01-076 | ZAIRA RUBI VARGAS CRUZ | \$1,500.00 |
| 1123-01-077 | LAURA FLORES PEREZ | \$450.00 |
| 1123-01-077 | MAURILIO MALAGON GARCIA | \$334.00 |
| 1123-01-080 | PERLA YULENI RAMIREZ LOPEZ | -\$1,295.60 |
| 1123-01-081 | J.JESUS RAMOS SANCHEZ | \$8,848.50 |
| 1123-01-082 | MEDINA GARCIA JUAN OSCAR | \$3,000.00 |
| 1123-01-083 | MAYTE GOMEZ ZARCO | \$7,168.92 |
| 1123-01-084 | MAYRA FERRER HERREJON | \$2,000.00 |
| 1123-01-085 | MARTINEZ CHAVEZ JULIA | \$20,569.99 |
| 1123-01-086 | ISAURO HERNANDEZ ERENDIRA | \$3,048.62 |
| 1123-01-087 | JURADO PICAZO BENJAMIN | \$67,117.55 |
| 1123-01-088 | AVILA ROMAN CARLOS OCTAVIO | \$221.15 |
| 1123-01-089 | GOMEZ COLIN BEDO | \$62,928.91 |
| 1123-01-090 | GUTIERREZ BARAJAS CLAUDIA LETICIA | -\$9,963.57 |
| 1123-01-091 | DE LA CRUZ MARTINEZ CARLOS | -\$84.00 |
| 1123-01-092 | ROSILLO HERRERA MAGDALENA | \$761.66 |
| 1123-01-093 | ALEJO SOTELO ISMAEL | \$400.00 |
| 1123-01-095 | SOTO VALENCIA ROSA ELVIA | \$1,000.01 |

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur







| 1123-01-096 | LOPEZ ROSAS JAVIER | \$500.00 |
|--|--|----------------------------|
| 1123-01-097 | SUAREZ LOPEZ JORGE ALFONSO | \$30,554.82 |
| 1123-01-098 F | FLORES DIAZ JOSE JORGE | \$360.00 |
| 1123-01-099 | CORTES MARTINEZ HEIDI | -\$11,660.45 |
| 1123-01-100 E | BARRERA MEDRANO EFRAIN | \$2,000.00 |
| 1123-01-101 H | HERNANDEZ RAMIREZ JUANA MONICA | \$20,000.00 |
| | OSEGUERA REYES JUAN MANUEL | \$1,064.67 |
| TO ACCUMENT MAY BE ACCUMENT. | GOMEZ ZARCO SILVIA | \$1,000.00 |
| | SANCHEZ ROSAS JENNIE BRISEIDA | \$3,500.00 |
| The second secon | MEDINA HERNANDEZ CINTHIA | \$1,020.37 |
| | ADMINISTRACIONES EL CEDRO, S.A. DE C.V. | \$2,403.80 |
| | OTERO VAZQUEZ JUAN EDGAR | \$1,280.00 |
| A CORNEL INC. CORNEL | RIVERA GAONA MOISES ALEJANDRO | -\$23,207.55 |
| THE RESIDENCE AND A PARTY OF THE PARTY OF TH | BANCOMER SA | \$309,414.53 |
| 1.4 (200 | JOSE MANUEL LEAL HERRERA | \$2,900.00 |
| 8 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S | BLANCA GUZMAN CEJA | \$9,500.00 |
| a remove as a more a | J. JESUS RAMOS SANCHEZ | \$25,000.00 |
| Supremote probability of the control | KOCHITL SANDOVAL RODRIGUEZ | \$354.80 |
| | PEDRO HERNANDEZ SILVANO | \$2,200.00 |
| C 20-40-01 - 01 - 01 - 01 - 01 - 01 - 01 - | SERGIO ALEJANDRO MORALES SALCEDO | \$174,000.00 |
| 1 | CONSORCIO CONTABLE FISCAL MORELOS SC | \$464,000.00 |
| | JOSE EDUARDO OCHOA MANCILLA | |
| | MARIA GUADALUPE OROZCO CORONA | \$4,640.00 |
| | JUAN GABRIEL CORONA GOMEZ | \$1,930.00 |
| | | \$150,000.00 |
| | PAGO A TERCEROS (BANCOMER) ARTURO GARCIA CISNEROS | \$17,493.74 \$22,285.92 |
| | ZTACXOCHITL VILLA VEREDIA | \$3,000.00 |
| A CALLES AND ALLERS | CLAUDIA ALICIA GONZALEZ GUILLEN | |
| O CANTON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN | Section 2012 1978 1978 1978 1978 1978 1978 1978 1978 | \$9,829.77 |
| | SRIA.FINANZAS y ADMON. DEP'S 2017 (Pendientes de pago) CASTOR RAZIEL CARDENAS SOLARES | \$11,017.40 |
| | A STATE OF THE PROPERTY OF THE | \$68.81 |
| | GERARDO SAUCEDO VARGAS | \$126.00 |
| | JUAN FERRER GAYTAN | \$1,303.60 |
| | /URIHXI TORRES CARMONA | -\$17,819.88 |
| | JUVENAL NUÑEZ ALVAREZ | \$1,324.95 |
| | SMAEL RIVERA ANGUIANO (deudor diverso) | -\$6.00 |
| A SECTION OF THE PARTY OF THE P | HUGO VEGA FUERTA deudor diverso | \$200.00 |
| | VAN RUBEN RAMIREZ MENDOZA deudor | \$1,300.00 |
| | JERONIMO CAMACHO HERNANDEZ | \$3,504.06 |
| M PATERIA MARIO D MOR | RODRIGO GONZALEZ GUILLEN | \$340.00 |
| processor remain more and | BRENDA BERENICE GARCIA CALDERON | \$24,657.88 |
| | GUZMAN LOPEZ DE LARA ROCIO | \$525.00 |
| | ROBLEDO OROZCO PEDRO JAVIER | -\$4,399.07 |
| | ALVARO SOLORIO NUÑEZ | \$350.00 |
| | 5% INFONAVIT | \$862.01 |
| | NUNEZ ISIDRO ANGEL | -\$0.57 |
| | CEDEÑO SANCHEZ MARIANA | \$599.97 |
| | GARIBAY MADRIGAL DULCE MARIA | \$6,612.42 |
| | HERNANDEZ FARIAS SHERATAN ABRIL | \$0.26 |
| | MALDONADO LUNA JUAN BRUNO | \$1,183.90 |
| | MARTINEZ BELTRAN NORMA MARIA | -\$0.02 |
| | MEDINA NIEVES BETZAIDA | \$1,513.75 |
| 1123-01-245 N | MORALES ROMERO GASPAR | \$3,553.63 |

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur





| 1123-01-247 | NAMBO COLIN CARLOS | \$128.73 |
|-------------|--|-------------|
| | | -\$0.02 |
| 1123-01-249 | ORTIZ BALLINEZ MA GUADALUPE | |
| 1123-01-267 | SOSA JUAREZ EVELIA | -\$0.01 |
| 1123-01-268 | TORRES RIVERA MARIA CONCEPCION | \$4,960.45 |
| 1123-01-270 | NICOLAS MENDOZA SAUL | \$2,222.26 |
| 1123-01-297 | JOSE LEON MENDEZ | \$406.00 |
| 1123-01-299 | BEATRIZ MARIANA RUBIO RIVERA | -\$67.98 |
| 1123-01-302 | MARIA DEL CARMEN HERRERA VILLASEÑOR | \$81.97 |
| 1123-01-305 | LLUVIA SELENE REYES GABRIEL | -\$0.01 |
| 1123-01-309 | ANGEL NUÑEZ ISIDRO | \$884.11 |
| 1123-01-310 | ROLON TORRES ROSA | \$382.51 |
| 1123-01-338 | HERNANDEZ RAMIREZ UBALDO | -\$166.00 |
| 1123-01-345 | ERICK ALFONSO RANGEL HINOJOSA | \$0.30 |
| 1123-01-350 | ALVAREZ TEXIS GABRIELA | -\$0.17 |
| 1123-01-356 | VALLEJO BAUTISTA PALOMA | \$3,333.09 |
| 1123-01-357 | VAZQUEZ AVALOS JOSE MIGUEL | \$1,489.46 |
| 1123-01-362 | URICHO CAZARES HUMBERTO | -\$0.92 |
| 1129 | OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$1,761.84 |
| 1129-01 | OTROS DERECHOS A RECIBIR | \$ 1,761.84 |
| 1129-01-001 | SUBSIDIO AL EMPLEO | \$ 1,761.84 |

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

| 1130 | DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$74,049.98 |
|-------------|--|-------------|
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$36,100.00 |
| 1131-01 | ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS | \$36,100.00 |
| 1131-01-001 | Gerardo Adrian Sanchez Ortiz (CYNAXE) | \$34,800.00 |
| 1131-01-001 | Restaurante la Nueva Brecha | \$1,300.00 |
| 1132 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | \$37,949.98 |
| 1132-01 | ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES INMUEBLES | \$37,949.98 |
| 1132-01-001 | Enedina Garcia Rocha | \$8,949.98 |
| 1132-01-001 | Ignacio Rodriguez Lara | \$29,000.00 |

Otros Activos Circulantes

Se integra por valores en garantía a favor del Telebachillerato, Michoacán, derivados de depósitos en garantía.

El importe de este rubro al 31 de diciembre es \$42,539.62.

| 1190 | OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | | \$42,539.62 |
|------------|---------------------------|--|-------------|
| 1191 | VALORES EN GARANTIA | | \$42,539.62 |
| 1191-01 | Depósitos en Garantía | | \$42,539.62 |
| 1191-01-01 | Depósitos en Garantía | and a second sec | \$42,539.62 |

Inventario





Bienes Disponibles Para su Transformación o Consumo

4.- Por lo que a este rubro se refiere el Telebachillerato Michoacán no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Almacenes

5.- De igual manera, no se cuenta con existencia de mercancías para su uso o comercialización.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

- **6.** De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- 7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- El Activo Fijo está integrado por los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las atribuciones del Telebachillerato Michoacán; al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con los siguientes saldos:

| CUENTA | DESCRIPCION | \$ALDO \$20,992,889.9 | |
|----------|---|--------------------------|--|
| 1.2.4.0. | BIENES MUEBLES | | |
| 1.2.4.1. | Mobiliario y Equipo de Administración | \$11,005,464.37 | |
| 1.2.4.2. | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | \$9,284,275.55 | |
| 1.2.4.3. | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$64,515.54 | |
| 1.2.4.4. | Vehículos y Equipo de Transporte | \$493,900.00 | |
| 1.2.4.6. | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$138,502.46 | |
| 1.2.4.7. | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | \$6,232.01 | |

Las depreciaciones y amortizaciones se realizan de manera interna de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por la CONAC como sigue:





| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|-----------|--|----------------------|-------------------------------|
| 1.2.3 | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES | S EN PROCESO | |
| 1.2.3.3 | Edificios No Habitacionales | 30 | 3.3 |
| 1.2.4 | BIENES MUEBLES | | - |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | | |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | . 33.3 |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 5 | 20 |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | | |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 10 | 10 |

Al 31 de diciembre de 2024 no es posible revelar la depreciación del período y la depreciación acumulada ya que se están elaborando los papeles de trabajo necesarios para la captura de la información en el Módulo de Bienes Patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) para estar en posibilidad de presentar los valores actuales del activo fijo propiedad del Telebachillerato, Michoacán.

El Departamento Administrativo se encarga de llevar a cabo el registro y depuración de los bienes que forman parte del patrimonio del Telebachillerato en una base de datos en Excel con la finalidad de importar la información al Saacg.Net.

Intangibles

9.- En los activos fijos del Telebachillerato se disponen de activos intangibles por\$ 149,592.68 que corresponden a Licencias Informáticas e Intelectuales.

Estimaciones y Deterioros





10.- En el Telebachillerato no se generan estimaciones adicionales a las depreciaciones y amortizaciones que actualmente se manejan de manera interna con la finalidad de reflejarlas en los Estados Financieros del ejercicio 2024.

Otros Activos No Circulantes

11.- No se cuenta con el rubro de Otros Activos.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1.- Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este rubro es por la cantidad de 126´446,653.71 se integra como sigue:

\$

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | SALDO |
|-----------------|---|------------------|
| 2.1.1.1. | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | \$5,662,154.33 |
| 2.1.1.1 – 1 | Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente a CP | \$2,053,061.77 |
| 2.1.1.1. – 2 | Remuneraciones por pagar al personal de carácter transitorio a CP | \$1,380,733.11 |
| 2.1.1.13 | Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP | \$5,034,534.66 |
| 2.1.1.14 | Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo a CP | \$143,660.88 |
| 2.1.1.15 | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP | \$1,156,287.45 |
| 2.1.1.2. | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | \$19,029.89 |
| 2.1.1.7. | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | \$120,675,296.98 |
| 2.1.1.7. – 0.1. | ISR Retenciones Sueldos y Salarios | \$65,854,542.96 |
| 2.1.1.7. – 0.2. | IMSS | \$15,049,101.62 |
| 2.1.1.7. – 0.3. | 5% infonavit | \$14,792,362.21 |
| 2.1.1.7. – 0.4. | 10% Retenciones de Honorarios | \$40,213.41 |
| 2.1.1.7. – 0.5 | 10% Retenciones de Arrendamiento | \$135,149.55 |
| 2.1.1.7. – 0.6. | Impuestos sobre nómina y otros que se deriven | \$16,627,721.64 |
| 2.1.1.7. – 0.7. | 10% retención de sueldos asimilables a salarios | \$67,968.99 |
| 2.1.1.7. – 0.8. | ISR Aguinaldo y/o prima | \$2,405,830.67 |
| 2.1.1.7. – 0.9. | IVA retenido | \$7,821.28 |
| 2.1.1.7. – 1.0. | ISR Honorarios profesionales | \$8,118.11 |
| 2.1.1.7. – 1.2. | Retención del 1.25% por el régimen simplificado de confianza | \$928.00 |
| 2.1.1.7. – 1.3. | Retenciones de Cesantía y Vejez | \$54,570.63 |
| 2.1.1.7. – 1.4 | Otras retenciones 2022 | \$326,843.12 |
| 2.1.1.7. – 1.6 | ISR por sueldos y salarios 2023 | \$0.00 |

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur





| Tr. Valle Co. Ca. Cr. | | |
|-----------------------|--|-----------------|
| 2.1.1.7. – 1.7 | Otras retenciones 2023 | \$132,845.95 |
| 2.1.1.7. – 1.8 | ISR retenido por indemnizaciones | \$0.00 |
| 2.1.1.7. – 1.9 | ISR retenido por sueldos y salarios 2024 | \$2′792,802.22 |
| 2.1.1.7. – 020 | Retenciones de IMSS 2024 | \$140,606.05 |
| 2.1.1.7. – 021 | Ret Cesantía y vejez 2024 | \$112,329.32 |
| 2.1.1.7. – 022 | ISR Aguinaldo y/o prima 2024 | \$2,332,369.02 |
| 2.1.1.7 023 | Otras retenciones 2024 | \$126,972.13 |
| 2.1.1.9. | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | \$10,702,136.32 |
| 2.1.1.9. – 0.1. | Acreedores Diversos | \$3,032,153.59 |
| 2.1.1.9. – 0.2. | Retenciones por crédito INFONAVIT | \$4,816.84 |
| 2.1.1.9. – 0.3. | Retenciones para pensiones | \$0.02 |
| 2.1.1.9. – 0.4. | Retenciones por créditos FONACOT | \$1,926.61 |
| 2.1.1.9. – 0.7. | Descuentos por faltas | \$0.00 |
| 2.1.1.9. – 0.8. | Retenciones por créditos ayudate | \$0.00 |
| 2.1.1.9. – 0.9. | Provisiones 2024 | \$7,676,726.20 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Telebachillerato Michoacán al 30 de noviembre no cuenta con saldo que revelar en el rubro de Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

3. El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre no cuenta con saldo que revelar en el rubro de Pasivos Diferidos.

Provisiones

4. El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre cuenta con un saldo en el rubro de provisiones a corto plazo por la cantidad de \$ 4,990,417.75.

| 2170 | PROVISIONES A CORTO PLAZO | \$ 4,990,417.75 |
|---------|---|-----------------|
| 2171 | PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO | \$ 4,990,417.75 |
| 2171-01 | Provisión de Laudos Firmes | \$4,990,417.75 |

Otros Pasivos

5. El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre no cuenta con saldo que revelar en el rubro de Otros pasivos.

PASIVO NO CIRCULANTE

El Telebachillerato Michoacán no cuenta con saldo que revelar dentro del pasivo no circulante.





III). -NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio.

1.-La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido es de \$ 6,597,293.48 correspondiente a la Actualización de la misma.

La Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores fue por \$ -103,285,774.22

2.-La Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio es por \$ 12,292,574.14

Por lo que el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 30 de noviembre de 2024 es de \$ -84,395,906.60.

IV).-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Efectivo y equivalentes

1.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| DESCRIPCION | 2024 | 2023 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Inicio del Ejercicio | \$11,712,369.04 | \$11,425,227.07 |
| Final del Ejercicio | \$14,191,825.44 | \$11,712,369.04 |

2.-Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre del año corriente el Telebachillerato no realizo adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

V).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| DESCRIPCION | | SALDO |
|--|----------------|------------------|
| Egresos Presupuestarios | | \$236,014,527.98 |
| Más: Gastos Contables no Presupuestales (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y Amortizaciones) | \$2,476,340.32 | |
| Menos: Egresos Presupuestarios no Contables | \$2,776,340.32 | \$0.00 |
| Total de Gastos Contables | | \$235,714,527.98 |





c)NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el registro de los Presupuestos de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondiente, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el periodo y a la fecha.

Cuentas de Orden Contable

VALORES

1.- El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre de 2024 no cuenta con información que revelar en el rubro de valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado.

EMISION DE OBLIGACIONES

2.- El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre de 2024 no cuenta con información que revelar en el rubro de emisión de obligaciones.

AVALES Y GARANTIAS

3.- El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre de 2024 no cuenta con información que revelar en el rubro de avales y garantías.

JUICIOS

4.- Al 31 de diciembre de 2024, los importes que integran los pasivos contingentes detallados en el "Informe sobre pasivos contingentes" El área de Jurídico de la Institución, confirmó la existencia de juicios laborales en contra de esta Institución ante las autoridades competentes, al 31 de diciembre de 2024 existen 61 asuntos en litigio por un monto estimado de \$ 15,393,121.35 los cuales se consideran como Pasivos Contingentes y son registrados en las cuentas de orden, dentro de éstos se encuentran Laudos firmes por la cantidad de \$ 4,990,417.75





| Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | \$ 10,402,703.60 |
|--|------------------|
| Resolución de Demandas en Proceso Judicial | \$ 10,402,703.60 |

Al 31 de diciembre de 2024, los importes que integran los pasivos contingentes detallados en el "Informe sobre pasivos contingentes" está integrado por un adeudo en Impuesto sobre nómina por \$11,579,536.31.

| Adeudos Impuesto sobre Nomina | \$ 11,579,536.31 |
|------------------------------------|------------------|
| Amortización Impuesto sobre Nomina | \$ 11,579,536.31 |

INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

5.- El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre 2024 no cuenta con información que revelar en el rubro de inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.

BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

- 6.- El Telebachillerato Michoacán al 31 de diciembre no cuenta con información que revelar en el rubro de bienes concesionados o en comodato.
 - Cuentas de Orden Presupuestarias

Ley de Ingresos:

| 8110 | Ley de Ingresos Estimada | \$203,787,862.00 |
|------|-------------------------------------|------------------|
| 8120 | Ley de Ingresos por Ejecutar | \$0.00 |
| 8130 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | \$31,491,452.79 |
| 8140 | Ingreso Devengado | \$235,279,314.79 |
| 8150 | Ingreso Recaudado | \$235,279,314.79 |

Presupuesto de Egresos:

| 8210 | Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 203,787,862.00 |
|------|---|-------------------|
| 8220 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$0.00 |
| 8230 | Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado | \$32,226,665.98 |
| 8240 | Presupuesto de Egresos Comprometido | \$236,014,527.98 |
| 8250 | Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 236,014,527.98 |
| 8260 | Presupuesto de Egresos Ejercido | \$236,014,527.98 |
| 8270 | Presupuesto de Egresos Pagado | \$236,014,527.98 |

Calzada Ventura Puente #867

Chapultepec Sur





(La diferencia presupuestal entre el rubro de Ingreso Recaudado con respecto de la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado la cual asciende a la cantidad de \$735,213.19 (Doscientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos 19/100 M.N.) se debe a un recurso que quedo comprometido en el ejercicio 2023, para pago de prestaciones estipuladas en el contrato colectivo de trabajo, por concepto de clausula 104, la cual establece un bono mensual con el fin de satisfacer contingencias y necesidades tendientes a superación física, social y económica que le permita el mejoramiento de su calidad de vida, así como para el pago de bono clausula 106, el cual establece un bono económico mensual para desarrollar actividades adicionales en la docencia, investigación, gestión, participación social y vinculación, los cuales se encontraban en proceso legal para determinar la correcta dispersión).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. CRISTINA PORTILLO AYALA DIRECTORA GENERAL DEL TEBAM C.P. ROSAURA PRADO JASSO DELEGADA ADMINISTRATIVA

La presente hoja forma parte de las Notas a los Estados Financieros del *Telebachillerato Michoacán* elaboradas al 31 de diciembre de 2024, que consta de 19 hojas.